

Divulgación de información en el sitio web

NOMBRE DEL PRODUCTO: ODDO BHF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

IDENTIFICADOR DE ENTIDAD JURÍDICA: 549300JBBFN3XZYK2J67

RESUMEN

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ ☒ Sí	☐ ☐ ☐ No
☒ Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima de inversiones sostenibles ☒ Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : N/A ☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☒ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : N/A	☐ Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social ☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES PROMUEVE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

El Subfondo pretende lograr el crecimiento del capital mediante la inversión en acciones cotizadas de todo el mundo con exposición a la megatendencia mundial de «inteligencia artificial» por medio de una selección de subtemas relacionados. El Subfondo tiene como objetivo la inversión sostenible en el sentido de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 9 del Reglamento SFDR. El objetivo de inversión sostenible del Subfondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de carbono y aprovechar las oportunidades que se derivan de la transición a una economía hipocarbónica para alcanzar los objetivos a largo plazo establecidos en el Acuerdo de París de 12 de octubre de 2015 y que buscan limitar el calentamiento mundial. El Subfondo logrará unas emisiones de carbono un 30% inferiores a las del índice de referencia, el MSCI World NR, medidas en función de la intensidad de carbono (tCO2/ingresos en millones de USD; agregadas a nivel de cartera incluyendo los alcances 1, 2 y 3).

OBJETIVO DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

El Subfondo tiene como objetivo la inversión sostenible en el sentido de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 9 del Reglamento SFDR. El objetivo de inversión sostenible del Subfondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de carbono y aprovechar las oportunidades que se derivan de la transición a una economía hipocarbónica para alcanzar los objetivos a largo plazo establecidos en el Acuerdo de París de 12 de octubre de 2015 y que buscan limitar el calentamiento mundial. Además, el Subfondo logrará unas emisiones de carbono un 30% inferiores a las del índice de referencia, el MSCI World NR, medidas en función de la intensidad de carbono (tCO2/ingresos en millones de USD; agregadas a nivel de cartera incluyendo los alcances 1, 2 y 3).

ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

El Subfondo pretende lograr el crecimiento del capital mediante la inversión en acciones cotizadas de todo el mundo con exposición a la megatendencia mundial de «inteligencia artificial» por medio de una selección de subtemas relacionados. El Subfondo tiene como objetivo la inversión sostenible en el sentido de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 9 del Reglamento SFDR. El objetivo de inversión sostenible del Subfondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de carbono y aprovechar las oportunidades que se derivan de la transición a una economía hipocarbónica para alcanzar los objetivos a largo plazo establecidos en el Acuerdo de París de 12 de octubre de 2015* y que buscan limitar el calentamiento mundial.

I) A partir del universo de inversión resultante del análisis de macrodatos, se lleva a cabo un análisis de los factores ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) sobre los emisores resultantes, que forman el «Universo de inversiones ESG». Gracias a un enfoque de selección que abarca una gran mayoría de los títulos del Universo de inversiones ESG, se elimina al menos el 20% del Universo de inversiones ESG. Este enfoque de selección se lleva a cabo en dos etapas, y luego se complementa con las consideraciones relativas a la reducción de las emisiones de carbono:

Primera etapa: exclusión de sectores:

sobre la base de la información del proveedor de datos externo de ESG (es decir, MSCI) y, en particular, la herramienta de análisis MSCI Business Involvement Screening, el Subfondo no podrá invertir en los sectores del tabaco, las armas no convencionales (armas químicas, minas antipersonales y bombas de racimo, armas láser cegadoras, armas incendiarias y fragmentos no localizables, armas nucleares fabricadas por empresas constituidas en un país que no forma parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares [TNP]), los juegos de azar, el petróleo y el gas no convencionales (esquisto bituminoso, gas de esquisto, arenas bituminosas y arenas alquitranadas), las armas convencionales, los organismos modificados genéticamente (OMG), la extracción de carbón, la generación de electricidad a partir del carbón, las infraestructuras o los proyectos de desarrollo del carbón, y la producción de entretenimiento para adultos. Sobre la base de la información de Bloomberg, el Subfondo tampoco podrá invertir en energía (petróleo, gas y carbón), materiales, bienes inmobiliarios, transporte y logística aéreos, y líneas aéreas.

Además, las empresas que vulneran de forma significativa los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas también quedarán excluidas. Los datos relativos a la Política de exclusión de la Sociedad gestora pueden consultarse en «am.oddo-bhf.com».

Segunda etapa: calificación ESG:

Esta etapa consiste en tener en cuenta la calificación ESG de una gran mayoría de las empresas del Universo de inversiones ESG, ya sea la calificación interna del equipo de gestión o la de del proveedor externo de datos extrafinancieros del equipo de gestión. El filtro ESG del proveedor externo de datos extrafinancieros del equipo de gestión se basa en la calificación ESG de MSCI que evalúa la exposición de las empresas a los riesgos y oportunidades relacionados con los criterios ESG en una escala de CCC (peor calificación) a AAA (mejor calificación). Se basa en las subcalificaciones en una escala de 0 (peor) a 10 (mejor) en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. La combinación de procesos de calificación externos e internos reduce aún más el Universo de inversiones ESG del Subfondo a la hora de determinar su universo admisible:

1. las empresas que no se ajustan al modelo interno del equipo de gestión y con una calificación ESG de MSCI de entre CCC y B si la subcalificación ESG de MSCI es inferior a 3 para una de las categorías medioambientales, sociales o de gobernanza se excluyen sistemáticamente del Universo de inversiones ESG;
2. las empresas que podrían sufrir acontecimientos adversos «muy graves» y/o vulneran los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas también se excluyen. Cuando se rebaja la calificación de una empresa de la cartera y esta deja de respetar una de estas limitaciones, el equipo de gestión dispone de tres meses para desinvertir. La calificación ESG media ponderada de la cartera será superior a la del Universo de inversiones ESG. Al menos el 90% del patrimonio neto del Subfondo estará sujeto a una calificación ESG y a un análisis de la huella de carbono.

II) El enfoque de selección se complementa con las consideraciones relativas a la reducción de las emisiones de carbono. El Subfondo tiene en cuenta los datos relacionados con el carbono para alcanzar los objetivos a largo plazo establecidos en el Acuerdo de París para limitar el calentamiento mundial. Para ello, el Subfondo invertirá en empresas que reduzcan su huella de carbono mediante el seguimiento dinámico de su progreso en la reducción de emisiones en términos absolutos en el alcance 1 (emisiones directas de fuentes propias o controladas), el alcance 2 (emisiones indirectas vinculadas al consumo de energía para producir bienes y servicios) y el alcance 3 (todas las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa), utilizando el proveedor externo MSCI. Para obtener más información sobre la metodología y la puntuación ESG, así como sobre los informes ESG del Subfondo, visite am.oddo-bhf.com.

El equipo de gestión tendrá en cuenta a los emisores que muestren un compromiso con el cambio climático y/o que muestren potencial para la transición a una economía hipocarbónica sobre la base de varios marcos de mercado reconocidos: empresas con una estrategia de reducción de carbono certificada por SBTi (Science Based Target initiative), ajuste de los ingresos a los requisitos de la taxonomía de la UE y mejora de la cuota ecológica de las actividades de las empresas.

Por último, el Subfondo logrará unas emisiones de carbono un 30% inferiores a las del índice de referencia, el MSCI World NR, medidas en función de la intensidad de carbono (tCO₂/ingresos en millones de USD; agregadas a nivel de cartera incluyendo los alcances 1, 2 y 3).

Al menos el 90% del patrimonio neto del Subfondo se somete a un análisis extrafinanciero, con la ayuda de un proveedor de análisis ESG externo.

PROPORCIÓN DE INVERSIONES

Habrán un mínimo del 90% de Inversiones sostenibles (tal y como se describe con más detalle en el apartado «Estrategia de inversión» anterior) con un objetivo medioambiental, de las cuales un mínimo del 0% se ajustará a la Taxonomía.

SEGUIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES

Los equipos de control del Gestor se encargan del control interno de todos los elementos vinculantes de los Fondos, lo que incluye las características medioambientales o sociales del Fondo que se traducen en elementos vinculantes. Los gestores de carteras efectúan un seguimiento periódico de las características medioambientales o sociales del Fondo.

MÉTODOS RELATIVOS A LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES

Los métodos para promover las características sociales y/o medioambientales del Fondo se basan en MSCI ESG Research.

Esta última tiene por objetivo medir la resiliencia de una empresa frente a los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a largo plazo que resultan significativos para su sector. El método basado en normas que aplica MSCI ESG Research busca identificar a líderes sectoriales y empresas rezagadas en función de su exposición a los riesgos ESG y de lo bien que gestionan dichos riesgos en comparación con sus homólogos. Las calificaciones ESG abarcan desde «líder» (AAA, AA) hasta «rezagado» (B, CCC), pasando por «desempeño promedio» (A, BBB, BB). El modelo de calificaciones ESG de MSCI identifica los riesgos ESG (problemas clave) más significativos. El universo de inversión del fondo se limita a empresas con una puntuación ESG de MSCI de BB o superior.

El modelo de calificaciones ESG de MSCI mide los dos parámetros siguientes:

La exposición al riesgo; y

La gestión de riesgos.

La puntuación de exposición al riesgo y la puntuación de gestión de riesgos se combinan de tal forma que un mayor nivel de exposición exige acreditar un mayor nivel de capacidad de gestión para alcanzar la misma puntuación «Key Issue» global. Las puntuaciones «Key Issue» se atribuyen en una escala del 0 al 10, donde un valor de 0 se considera muy deficiente y un valor de 10 se considera muy satisfactorio.

FUENTES Y TRATAMIENTO DE DATOS PARA LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE PROMUEVEN CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES

El Gestor garantiza la calidad y coherencia de los datos mediante el mantenimiento de un diálogo periódico con su proveedor de datos, MSCI, con vistas a subsanar posibles errores, formular recomendaciones sobre posibles mejoras y proporcionar comentarios orientados a la resolución de las consultas de los clientes. El tratamiento de los datos se lleva a cabo a través de importaciones de datos a los sistemas informáticos del Gestor y, de forma directa, a través de la plataforma de MSCI ESG Research. Los datos utilizados para lograr las características medioambientales o sociales pueden basarse en datos tanto divulgados como estimados en el caso de los filtros de la herramienta de análisis MSCI Business Involvement, mientras que la puntuación ESG de MSCI y la herramienta MSCI ESG Controversies pueden recurrir en cierta medida a datos estimados.

LIMITACIONES DE LOS MÉTODOS Y LOS DATOS

Los licenciantes externos y/o sus proveedores de contenidos son los titulares de todos los derechos sobre los datos e informes proporcionados por dichos licenciantes. Ninguno de estos licenciantes o sus filiales o proveedores de contenidos aceptan responsabilidad alguna por cualesquiera errores, omisiones o discontinuidades en relación con los datos o informes en cuestión en lo que respecta a su integridad, precisión o puntualidad. No se permite la copia ni ninguna otra distribución de estos datos o informes sin la autorización expresa y por escrito de dichos licenciantes externos. El Gestor mantiene un contacto periódico con sus proveedores de datos con vistas a garantizar la calidad y fiabilidad de los datos utilizados.

DILIGENCIA DEBIDA

Los gestores de carteras lideran el proceso de diligencia debida a través de un detallado análisis fundamental que se ve complementado por calificaciones ESG externas para garantizar la mitigación de los riesgos.

POLÍTICAS DE IMPLICACIÓN

Las políticas de implicación del Gestor están disponibles en el siguiente enlace:

https://am.oddobhf.com/france/fr/investisseur_professionnel/home

ÍNDICE DE REFERENCIA DESIGNADO

El índice de referencia del Fondo no se ha designado con la finalidad de lograr las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.